

Machala, 04 de Mayo de 2.000

Sr. Cap.  
Luis Fernando Espinoza Vásquez  
Ciudad.-

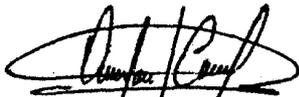
De mis Consideraciones:

Cumpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SEMABO S.A. Servicios Marítimos Bolívar, celebrada en esta fecha tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, por el período estatutario de dos años.

En su condición de Gerente, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

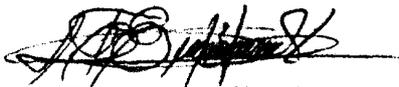
SEMABO S.A. Servicios Marítimos Bolívar, fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 28 de Febrero del 2.000, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro.00.MDIC.-0079, del 18 de Abril del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro.306 y anotada en el Repertorio bajo el Nro.443, el 28 de Abril del 2.000.

En virtud sirvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.



Lcda. Orfa Elizabeth Coronel Torres  
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Cap. Luis Fernando Espinoza Vásquez, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía, Machala a los cuatro días del mes de Mayo del 2.000.



Cap. Luis Fernando Espinoza Vásquez.  
C.I.Nro.090448553-9  
Dirección Décima Cuarta Oeste y Avenida José Madero Vargas.

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento en fotocopia, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro Mercantil con el No. 333 y anotado en el Repertorio bajo el No. 478, el 5 de Mayo de 1.998.- Machala, a cinco de Mayo del dos mil.- El Registrador Mercantil.- x-x

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA